



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C. y T.
Coronel Oviedo – Paraguay



MISIÓN: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.
VISIÓN: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

Coronel Oviedo 19 septiembre de 2024

Señor:

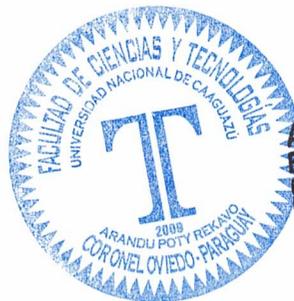
Dr. Agustín Encina

Dirección Nacional Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Director de la UOC de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, con el objeto de comunicar QUE SE HA PROCEDIDO A LAS CORRECCIONES SOLICITADAS EN EL MARCO AL PROCESO DEL LLAMADO AQUISICION DE LIBROS ID N° 444898, para la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA,

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con el respeto que se merece.



Atentamente.

ABOG. MARIO MOLAS
ENCARGADO DE U.O.C.
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú